

La correspondencia al Director, Meléndez Valdés, 10, 2.º
No se devuelven los originales.
Comunicados á real línea. Anuncios fijos: precio convencional

DIRECTOR:
D. Alberto Merino de Torres.

Administración e Imprenta, Plaza de la Constitución, núm 19
ADMINISTRADOR:
D. Felipe Cabañas Ventura.

Nota del Día

No por presunción de haber acertado en lo que iba á ocurrir con la manoseada cuestión religiosa, sino porque es asunto de indiscutible actualidad, refresemos la memoria de nuestros lectores acerca de lo que hemos dicho en estas columnas, meses hace, á propósito de la reducción de diócesis, que era y es uno de los extremos comprendidos en la negociación del Gobierno español con el Vaticano. Creímos que esa reducción ofrecería dificultades al tratar de la reforma del Concordato y que aún dando por supuesto que se vencieran, invocando para ello nuestro Gobierno poderosas razones de orden económico, tropezarían después con la resistencia que habrían de oponer las localidades que hubieran de ser despojadas de los organismos y centros de enseñanza que van anejos á las diócesis. Con todo esto contábamos al hacer nuestras modestas reflexiones sobre la política religiosa del Gabinete sagastino; lo que no pudimos imaginar, porque era absurdo el pensar, es que el Gobierno, su Jefe, primero, y después el Sr. Ministro de la Gobernación, pero muy especialmente el Sr. Sagasta, declarase de la manera que lo ha hecho en el Senado que ya habrá llovido cuando se llegue á la supresión de las diócesis que se consideran sobrantes. Semejante declaración, que complace á los alarmados por aquella reforma y que llena de indignación á quienes tomaron en serio los propósitos radicales del Gabinete Sagasta-Moret, es la desautorización más completa de cuanto sobre tan delicado asunto se ha predicado por el Sr. Sagasta y por su partido. Es natural que las manifestaciones del Sr. Sagasta hayan llenado de asombro á todo el mundo y que su texto, circulado á las diócesis que estaban amenazadas por la proyectada reforma, devuelva la tranquilidad á los pueblos interesados.

Así se gobierna en España, y para este final insperado se agitó la opinión y se inventó, por el partido liberal la cuestión religiosa.

Marina de guerra.

En mis artículos anteriores he procurado demostrar la imposibilidad de la nación de hacer el nuevo sacrificio que exigiría la construcción de una nueva escuadra de diez acorazados y otros tantos cruceros de primera clase y que de nada nos serviría la ostentación de estas fuerzas ante el formidable poder naval que poseen las potencias llamadas de primer orden y quizá más bien, probablemente, nos servirían para que nos respetasen menos que actualmente.

Los desastres que causaron nuestra ruina moral y material, haciéndonos cargas con la inmensa deuda de Cuba (1.500 millones de pesetas próximamente) obligaron al Gobier-

no de 1.898 á agotar todos los recursos, gravando más que lo estaban las contribuciones é impuestos y creando otros nuevos para llegar á la cifra de 900 millones de pesetas en el presupuesto de ingresos del Estado, que sumados á los impuestos locales, arbitrios y recargos municipales, el gravamen que pesa sobre los contribuyentes españoles no baja de 1.500 millones anuales, y el país, aunque ha progresado y se ha desarrollado su riqueza, nó, ni con mucho, para llegar á esta capacidad contributiva; la nueva carga de 800 millones de pesetas, cuyo servicio anual importaría 40 millones de pesetas por intereses y amortización, constituiría una agravación enorme de los intereses del agobiado contribuyente, que no podría pagar los 90 millones de pesetas anuales de aumento en el presupuesto del Estado, que le costaría el sostenimiento en activo de la nueva escuadra y el servicio del empréstito, siendo imposible hallar el medio de sacar estos nuevos ingresos.

El país está escarmentado de lo que ha sucedido con los sacrificios que se le han impuesto hasta aquí, porque ha visto que han resultado completamente estériles y no tiene confianza alguna de que se enmiende nuestra administración en lo sucesivo, y si llegara á exigirse un nuevo sacrificio lo haría á la fuerza el que pudiera y el que nó se echaría en el surco y dejaría que le embargasen sus bienes.

El mal viene de lejos y lo peor es que no tiene trazas de enmendarse; estériles han sido hasta ahora cuantos sacrificios ha hecho el país desde los tiempos de Fernando VII. para la adquisición de una escuadra y estériles serán cuantos se hagan en lo sucesivo con el mismo fin, mientras los males que corrosa nuestra administración no se curen radicalmente.

El contribuyente, repito, entregará si llega el caso su dinero á la fuerza; y si la Junta cree de buena fé que por entregar la construcción de la escuadra á empresas particulares se habrán salvado todas las deficiencias y dificultades, se equivoca lastimosamente; existen costumbres muy arraigadas que es difícil extirpar; al Estado se le explota como la mejor mina, á costa no pocas veces de las vidas y haciendas de las personas.

No es posible permanecer en silencio y dejar de protestar que se quiera gastar una suma tan cuantiosa para construir, cuando Dios quiera, es decir tarde, mal ó jamás, buques que repitan tragedias y naufragios como la del "Malespina," y "Reina Regente," desastres semejantes á los de aquellos barcos que en Cavite y en Santiago de Cuba fueron, no á la victoria sino á la muerte...

Que el pasado no sirva siquiera de escarmiento; pensemos ahora solamente en reponernos de nuestros desastres, trabajando asiduamente para desarrollar nuestras riquezas naturales del suelo y del subsuelo, y corrigiendo los defectos de nuestra viciosa administración, dentro

de algunos años, si hemos recuperado nuestras fuerzas materiales y nos hemos regenerado, podremos pensar entonces lo que más nos convenga sobre lo que hoy se discute tan inoportunamente, según mi leal saber y entender.

NICOLÁS DE LA RIVA.

ENERGÍA DEL MAR

Objeto de investigación científica el aprovechamiento de la energía ó fuerzas que caracterizan la cualidad de cuerpos que obran en la naturaleza como el sol, el fuego central y las aguas del mar, no sometidos hasta hoy al dominio del hombre, abre amplio horizonte á la industria y á los que se dedican á aquellas investigaciones, la existencia de un proyecto autorizado para aprovechar la fuerza de las mareas, que servirán para transmitir corriente eléctrica en un desarrollo de 400 kilómetros.

De los datos que informan el propósito de acaparar por la acción de la invención científica, las potentes fuerzas que se encuentran perdidas, resulta, que el creciente consumo del carbón de piedra, principal fuente de aquella producción, exige utilizar los demás medios que brinda la naturaleza ante el agotamiento probable de aquel mineral, cuyo consumo doblado y triplicado, con relación á otras épocas, calculan los más optimistas que á lo sumo alcanzará para dos siglos.

Ineficaz hasta hoy la investigación para utilizar como fuerza motriz el calor del sol en la superficie de la tierra, el calor central de nuestro globo que imaginan será fuerza inextinguible, capaz de redimir al hombre del servicio de sus músculos y, en perspectiva, ampliar las aplicaciones del aire comprimido, brinda con raudales de gran ímpetu, con inventiva útil á todas las industrias, como ejemplo merecedor de emulación, la tentativa de aquel ingenio, que seguramente al provecho sin tasa de quienes acometieren la empresa, acarrearía la gloria de ayudar muy eficazmente á asegurar el bienestar de los que ahora sufren.

Haciendo el examen del desarrollo de la fuerza del mar, se encuentra que éstas son inmensas, proveniente de causas siderales, por la acción de la luna y el sol y la rotación de la tierra, que originando una inmensa onda líquida, se ramifica en ondas de la calidad que produce las mareas, más ó menos turbulentas por la presión barométrica, vientos, choques de costas, profundidad del mar y otras causas.

La observación experimental ha justificado, que en las playas españolas del Océano, las mareas se elevan 4 y hasta 5 metros, y en las costas Atlánticas, aseguran que las subidas y descensos se elevan á billones de metros cúbicos.

Tomando por base, un metro cúbico de agua elevado cada segundo á un metro de altura, produce trece y tres cuartos caballos de fuerza y que dos veces cada 24 horas, se llenan y vacían hasta la altura de 4 metros, bahías como las de Cádiz y

Santander, es asombrosa la suma de fuerza que se acumularía, siendo irremplazable en regiones donde las mareas se elevan 12 y hasta 20 metros.

En relación á las olas, y prescindiendo de las provenientes de tempestad, de fuerza destructora, aceptando el hecho de que cada diez segundos sube y baja un metro de altura la ola, puede deducirse que aprovechando un flotador de quinientos metros cúbicos se produciría fuerza, representativa de 650 caballos de vapor.

Grandioso será el día que entrando á desarrollar su actividad las mareas, se empuje las olas, su corriente los caudalesos ríos, y transmitiéndolo á los campos, á las ciudades y hasta á las aldeas, sea utilizado en la industria y la agricultura, como organizado producto de las ciencias, donde engrana por la acción de sus medios, por lo maravilloso de su aplicación, el eslabón que ha de unir los lazos sociales, prodigando la abundancia de las cosechas y la grandeza de nuestros artefactos, que hará al hombre libre de ganar la vida con su sudor, confiándola á la habilidad de sus manos, á la fuerza de su razón y á su inteligencia.

INCÓGNITO.

LA SALUD PÚBLICA EN ESPAÑA

España, según los datos oficiales, tiene una de las cifras de natalidad más elevadas de Europa, que alcanza á 34 por 1.000, y á pesar de eso, mientras el censo de Alemania, Inglaterra, Austria, etc., ha ganado en 1900 cantidades que oscilan entre un ciento y un 20 por ciento, la población española ha aumentado solamente en un cinco. Tan lamentable fenómeno se debe á que la mortalidad en nuestro país es mucho más crecida que en el resto de Europa y la pérdida enorme de vidas que representa todos los años esta mortalidad espantable equilibra las ventajas que debiera reportar al desarrollo de nuestro pueblo el vigor prolífico de la raza.

El tipo de mortalidad normal en una nación culta, se puede considerar actualmente que se halla entre el 15 y el 20 por mil; España pierde el 29. En nuestro país las enfermedades infecciosas castigan con toda la dureza con que lo hacen en pueblos abandonados y sin defensa y restan anualmente al desenvolvimiento de la población y con el de la riqueza del país 200 mil vidas que no sabemos defender.

El Contingente provincial

Comunicado.

Sr. Director del NUEVO DIARIO DE BADAJOZ.

Muy señor mio y de mi más distinguida consideración: Con esta fecha dirijí al Sr. Director del periódico *La Región*, el adjunto comunicado que estimaré se sirva insertar en su ilustrada publicación.

Doy á V. gracias por su amabilidad al acceder como no dude á mis

ruegos y se repite suyo afectísimo s. s. q. s. m. b.,

JOSÉ GÓMEZ TEJEDOR.

Badajoz 25 Octubre 902.

Sr. Director de *La Región Extremeña*.

Muy señor mio y de mi más distinguida consideración: En el número 4.444 de su acreditado periódico, y bajo el epígrafe *Pasar de lista*, aparece un artículo en el que se trata de desvirtuar los datos que respecto á la recaudación del contingente provincial fueron publicados en la *Coalición* primero y después en el *NUEVO DIARIO DE BADAJOZ*.

Como arrendatario de dicho servicio me conviene hacer constar y yo espero se sirva dar cabida á estos renglones en su acreditada publicación, que las cifras consignadas en el *DIARIO* y en la *Coalición*, son rigurosamente exactas y que la diferencia de 10.000 pesetas de que habla *La Región*, por su poca importancia, nó quita fuerza alguna al argumento de los mismos, empleado por impedir demostrar la mayor recaudación obtenida en suma considerable durante un periodo determinado de tiempo del arriendo con relación á otro igual en que la cobranza se verificaba directamente por la Diputación.

Esa diferencia de 10.000 pesetas debe consistir y consistirá indudablemente en los ingresos por intereses de inscripciones de la Diputación que no se han deducido de lo recaudado en total; pero aún admitida esa deducción, repito, no varía por ello el resultado favorable á la recaudación del arriendo.

No se tomó en mis notas como término de comparación el año de 1899-900 inmediatamente anterior al arriendo, porque este ejercicio sólo duró 7 meses y no 18 como los demás, ni tampoco presentamos el año de 1898-99, porque público es y lo saben todos los que conocen los ingresos anuales de la Diputación, que en esta época, fueron excepcionales, debido á las compensaciones que hizo la Hacienda á aquella en los intereses de inscripciones de los pueblos y sobrantes de los recargos de la contribución, después de satisfacer las obligaciones de 1.ª enseñanza.

Por el contrario, quisimos comparar y comparamos tiempo de recaudación normal por gestión directa con los Ayuntamientos. Pero hay más; aun admitidos como base, y ya ve que aceptamos la cuestión en el terreno que *La Región* la coloca, los ingresos del año de 98 á 99 y los de 97 á 98, todavía la recaudación en la época del arrendamiento, supera á la obtenida por gestión directa en más 480.000 pesetas. Y debe tener en cuenta también *La Región* otro dato en favor de la recaudación del contratista, y que sin duda por olvido, por que de su imparcialidad no dudamos, dejó de consignar, y es, el de que los repartimientos á los pueblos en los años 901 y 902, son inferiores en 40.000 pesetas á los de los ejercicios anteriores y es claro que mientras menos se reparta, menos se puede cobrar.

Que el contratista no recauda por sí, dice *La Región*, cierto; tampoco la Diputación lo hace, pero no podrá negarse que el exceso de lo recaudando en tiempo del arrendatario, obedece á que la gestión de éste es más eficaz y que los ingresos de los Ayuntamientos no han sido en su mayor parte, propiamente llamados voluntarios, sino que obedecen á las retenciones hechas á virtud de los embargos practicados desde los primeros meses de la recaudación arrendada y á los requerimientos particulares y oficiales durante el plazo de recaudación voluntaria.

Por otra parte, los datos por nosotros publicados, no envuelven de modo alguno el propósito de defender la conveniencia del arriendo. Sin gestión alguna por nuestra parte y debido a la proposición inespereada del Diputado Sr. Sierra, fuimos a la subasta y tomamos parte en ella sin que ningún otro postor le hiciera, prueba de que no aparece tan pingüe el negocio como algunos creen, con el propósito, no de obtener lucro en este contrato como le demuestra el que aún no se ha percibido un sólo céntimo por premio de cobranza y en cambio hay suplidas más de 45.000 pesetas como anticipo de dietas a los Comisionados para hacer menos gravosa la gestión recaudatoria con los Ayuntamientos. Fuimos, pues, a la subasta esperando de que logrando una mayor recaudación había mayores probabilidades de cobrar de la Diputación los créditos que como contratista de los Establecimientos de Beneficencia me adendan, y efectivamente nos hemos equivocado, pues a pesar de los dos millones de pesetas recaudadas durante el período que va de arriendo, los créditos del que dice siguen en pie sin satisfacerse, y lo que es más han aumentado por efecto de tener que acumularse a aquellos los intereses de los mismos, que tampoco ha satisfecho la provincia.

El fracaso, pues, ha sido no para la Diputación sino para el acreedor que firma, más aparte de esto que demuestra que el arriendo solo por sí no nos interesaba, lo que conviene es hacer constar que hemos procurado y procuramos llenar exactamente en la medida que nos ha sido posible el cumplimiento de nuestros deberes, rechazando todo ataque injustificado.

Y terminada esta discusión que por parte del firmante no ha de producirse, doy a V. gracias Sr. Director por la inserción de estas líneas en su acreditada publicación y queda suyo atto. s. s. q. s. m. b.

JOSÉ GÓMEZ TEJEDOR.

Exposición Diocesana

Objetos recibidos para las Iglesias pobres de este Obispado.

(CONTINUACIÓN).

Hornachos.—Unas señoras piadosas: Dos amitos bordados en el centro y con cintas de seda.

Badajoz.—D.^a Emilia Alfonse de Folgado: Un mantel de altar con encaje de malla bordado.

Zalamea.—D.^a Dolores Litón Barquero: Una sobrepelliz y un amito bordado.

Badajoz.—D.^a Inocencia Bulnez de Beletti: Una concha de plata menes para bautizar; una campanilla dorada para el viático.

Salvaleón.—D.^a Pilar López: Una campanilla de metal dorado; un hisopo y una palmaria.

Higuera de la Serena.—D.^a Ramona Pabo Mellado: Un juego de corporales con encaje; una palia y una hijuela.

Salvatierra.—Asociación de Hijas de María: Un alba.

Salvatierra.—Srtas. Beatriz, Concelo, Emilia y Joaquina Moreno: Un amito bordado con encaje y cintas de seda, dos juegos de corporales y cuatro purificadores.

Salvatierra.—Srta. D.^a Concepción Bermejo: Un amito con encaje y cintas de seda.

Salvatierra.—Srta. D.^a Concepción Caro: Un juego de corporales con encaje; una palia y una hijuela bordadas en sedas.

Salvatierra.—Srtas. Concepción y Angela Vinagre: Un juego de corporales con encaje y dos purificadores.

Salvatierra.—Una señora piadosa: Dos purificadores con encaje.

Salvatierra.—Srta. D.^a Ignacia Bermejo: Un juego de corporales con encaje.

Salvatierra.—Una señora piadosa: Tres purificadores con encaje.

Alconchel.—D.^a Isabel Rodriguez Carrasco: Dos juegos de corporales, dos purificadores y seis cuellos de estola, todo con encaje.

Badajoz.—Srtas. D.^a Manuela y D.^a Trinidad Fernández: Un mantel de altar con calados y encaje.

Sesión de Ayuntamiento.

A las doce menos cuarto empezó la sesión municipal de ayer, presidiendo el Alcalde Sr. Santos Redondo. Ocupaban los sillones de los concejales los Srs. Torralba, Bejarano, Martínez Rodríguez, Márquez, Rey, Muñiz, Vara, González de Segovia, Paniagua, Sánchez Cabrera, Gutiérrez, y Merino.

Apoyado el acta de la sesión anterior el Ayuntamiento acordó lo siguiente:

Pasar a informe de la Comisión de Ornato un escrito de D. José Jaramillo Rodríguez pidiendo se obligue a D. Francisco Cienfuegos a que acometa las aguas sucias y pluviales de su casa núm. 21 de la calle Zarza al alcantarillado. Sobre este asunto hablaron los Sres. Martínez Cabrera y Martínez Rodríguez, y el Sr. Merino para recordar una resolución del Ayuntamiento pertinente al caso, de hace poco tiempo.

Que informe la Comisión de Propios acerca de la cesión de un pedazo de terreno, sobrante del camino denominado "Malos caminos", que solicita D. Arturo Moreno. Impugnaron la petición los Sres. Muñiz y Martínez Cabrera, quienes hablaron de la conveniencia de hacer un deslinde de los caminos vecinales. Sobre este extremo también se acordó que informe la referida Comisión.

En vista de las razones que aduce el Sr. Torrecilla, Agente de Bolsa comisionado en Madrid por el Ayuntamiento para la conversión de láminas del 80 por 100 para pago de lo que se adenda a la Sociedad "Aguas del Gévora", se acordó dirigir instancia al Sr. Ministro de la Gobernación pidiendo se rehabilite la autorización concedida al Municipio hace años para dicha conversión y enajenación.

Después de largo debate, que tomó en cierto momento caracteres de acritud, se acordó pagar 50 pesetas, con cargo a imprevisos, por el uso de los barcos que se emplearon para extraer las víctimas del naufragio ocurrido en el Guadiana el día 6 de Abril último.

El Alcalde retiró una proposición que figuraba en el orden del día referente a los donativos de libros para la Biblioteca que se proyecta establecer en la cárcel.

Quedó enterado el Ayuntamiento de un oficio de la Diputación provincial notificando haber desestimado la petición que se le hizo para contribuir a los gastos de traslación de la cárcel correccional al palacio de Godoy, y se aprobó una reparación urgente ordenada por el Alcalde en el cementerio, con motivo de la próxima conmemoración de los difuntos.

El Sr. Merino rogó a la Presidencia explicara lo ocurrido con el petitorio-tarifa aprobado por el Ayuntamiento y rechazado después por los Médicos y Farmacéuticos de la Beneficencia municipal, hecho realmente extraño si se tiene en cuenta que el Ayuntamiento al aprobar el petitorio-tarifa, formulado por el señor González de Segovia, lo hizo en el supuesto de que estaba calcado en el de la Beneficencia municipal de Madrid, que favorecía los intereses del Ayuntamiento y no perjudicaba los de los Farmacéuticos y que éstos y los Médicos municipales, habían prestado previamente su conformidad.

El Alcalde y el Sr. González de Segovia explicaron detalladamente lo ocurrido, afirmando el segundo que el petitorio-tarifa, aparte las erratas de imprenta que contiene y que pueden salvarse, es copia del de Madrid, que fué aceptado por cinco Farmacéuticos según consta en un documento firmado que exhibió y que se hizo con la conformidad del Colegio Médico.

Rectificó el Sr. Merino, hizo otras observaciones el Alcalde, se lamentó el Sr. González de Segovia de lo ocurrido en la reunión de Médicos y Farmacéuticos municipales que con asistencia del Alcalde y de la Comisión de Beneficencia se celebró el domingo por la noche, y como el asunto no figuraba en la orden del día y ha de tratarse de nuevo cuando se reciban los informes de los Mé-

dicos y de los Farmacéuticos municipales, se acordó aplazarlo para otra sesión.

A las dos de la tarde concluyó el cabildo.

REGISTRO CIVIL

Días 28 y 29.

Fallecidos.—Victoria Muñino Pérez, 50 años, neumonía infecciosa.—Marciana González Alamo, 7 días, falta de desarrollo.—Alonso Grajera Sánchez, 40 años, mielitis aguda.

Nacidos.—Cármen González Pilar.—Pedro Cancelo Durán.—Ana Rivas Micharet.—Julián Martínez Piñón.

Casamientos.—Ninguno.

Recuerdos a seres queridos

Se venden muy preciosos en casa de Pedro Alfaro.

2.—Meléndez Valdés.—2. BADAJÓZ



Madrid 29—17:30.

COTIZACIÓN DE HOY

FONDOS.	Precio.	Alza.	Baja.
4 ^o /100 perpetuo interior	73'35	"	"
Id. pequeños.	73'35	0'05	"
Id. fin de mes. Cambio medio	73'25	"	"
5 ^o /100 amortizable	94'50	"	"
Id. pequeños.	95'70	"	"
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 ^o /100	102'40	"	"
Id. al 4 ^o /100	100'05	"	"
Banco de España	483'50	"	1'00
Banco Hispano americano	157'50	5'00	"
Tabacos	408'50	"	0'50
CAMBIOS.			
París.—Francos	32'80	0'15	"
Londres.—Libras	0'00	"	"
Exterior español en París.	0'00	"	"

Noticias Generales

El día primero de Noviembre próximo y a las dieciséis del mismo, tendrá lugar en la Casa-cuartel de la Guardia civil de esta capital la venta en pública subasta de las armas recogidas por la fuerza de la Comandancia de esta provincia, durante el corriente mes, con arreglo a lo que dispone la vigente Ley de caza.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en dicha subasta.

Nuestro amigo D. Julián Pérez Serván, por mejora de local, ha trasladado su Colegio de 1.^a enseñanza desde la calle de San Blas, núm. 8, a la de Meléndez Valdés, 53, donde durante tantos años estuvo establecido el reputado profesor D. Manuel González.

Deseamos al Sr. Pérez Serván que vea recompensados pronto sus esfuerzos y su aplicación con un buen contingente de alumnos.

Mañana a las once se celebrará, en segunda citación, la sesión de la Junta municipal de Asociados para el despacho de los asuntos siguientes:

Cuentas municipales. Transferencias de créditos para las obras del palacio de Godoy. Presupuesto ordinario para 1903 formado por el Ayuntamiento.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta capital al Sr. D. Joaquín Granda, exdiputado provincial, de Don Benito.

Hoy regresará nuevamente a aquella ciudad.

Los labradores se quejan de la falta de lluvia que tiene muy atrasadas

las operaciones de la sementera, y la verdad es que si no llueve pronto, la otoñada, que comenzó bajo buenos auspicios, será desastrosa para las labores, para los ganados y para la montanera.

Ha sido destinado al Regimiento de caballería de Villarrobledo el capitán D. Raimundo Pascual Sanz.

El día 30 del próximo mes de Noviembre se verificará en la Casa Consistorial de Fregenal de la Sierra la subasta del servicio de alumbrado público por medio de la electricidad.

Por el Gobierno civil de esta provincia se ha declarado vedado de caza la dehesa "Balde la Olla", del término municipal de Llerena, propia del Sr. Conde de Casa-Henestrosa, de Bienvenida.

Para resolver las dudas que respecto a la tributación de los vedados de caza sugiere la vigente ley de 16 de Mayo anterior, la Dirección general de Contribuciones ha dictado una circular llamando la atención acerca de la regla 4.^a del artículo 65 del Reglamento de 30 de Septiembre de 1835, en la que se determina que la caza es uno de los productos o elementos que deben tenerse en cuenta para fijar el imponible de los bosques, montes, alamedas y demás terrenos análogos.

Mas como hay muchos pueblos que no comprendieron en sus cartillas evaluatorias los productos de la caza como base de tributación, sin duda por la escasa importancia que antes tenía esta riqueza, la Dirección dispone que se proceda por los Ayuntamientos y Juntas periciales respectivos a ampliar las cartillas evaluatorias con ese nuevo elemento de tributación.

Se halla vacante la plaza de Farmacéutico municipal de Puebla de Alcocer dotada con 1.500 pesetas anuales, con la obligación de suministrar medicinas a 250 familias pobres.

También están vacantes las dos plazas de Médicos y una de Farmacéutico titulares de Fuentes de León, que se proveerán por el plazo de dos años.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada y principal.—Castilla (Primer turno.)

Jefe de día.—Sr. Teniente Coronel de Villarrobledo D. Francisco Estrada.

Imaginería.—Sr. Teniente Coronel de Gravelinas D. Eduardo Ortiz de Lanzagorta.

Hospital y provisiones.—1.^o Capitán de Villarrobledo.

Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición.

Dolores Ruiz de Puente
MODISTA
5, Bravo Murillo, 5.
BADAJÓZ

Tengo el gusto de participar a mi numerosa clientela y al público, que acabo de recibir las novedades para la presente temporada en lana fantasía última novedad, paños, sedas, terciopelos, boas, confecciones en capas y abrigos; preciosos modelos de París en sombreros de señoras y niñas y demás artículos de la presente estación.

No dejar de visitar esta casa donde se hacen al público ventas independientes de las confecciones a precios económicos



El aplaudido matador de toros Ricardo Torres (Bombita chico) ha toreado durante la actual temporada 57 corridas de toros, en las plazas de Madrid, Barcelona, Sevilla, Santander, Bilbao, etcétera, y en las más importantes de Francia y Portugal.

Ha perdido, por causa de las heridas sufridas, siete corridas.

En libertad de disponer ha dejado a las empresas dos corridas, quedándose sin torear una, por efecto del mal tiempo.

En total: el número de corridas

ajustadas ha sido el de 67, habiendo estoqueado toros de las más acreditadas ganaderías.

El simpático diestro ha recibido muchos regalos de importantes personalidades, entre ellos tres del Rey, dos del príncipe de Asturias, uno de la princesa Oihlo y otro del ministro de Agricultura.



30 de Octubre.

Feria V.—Stos. Germán y Gerardo obispo Alonso cf., Claudio y cps, mrs., Eutropia y Genobia mrs.—La Misa y oficio divino son en la Catedral del S^{to} nombre de María con rito doble mayor, oficio propio y color blanco; en la Diócesis del oficio votativo del S^{to}. Sacramento con rito semidoble y color blanco.

Sa Serapión ob. y cfr., fué insigne en doctrina y sabiduría Sa Serapión obispo de Antioquia, Ref. to el evang. lio de San Pedro y murió en el Señor el año 211.

Quitos.

Santa Iglesia Catedral.—Todos los días empieza el coro a las nueve; a las nueve y media Misa conventual, y a las quince y media vísperas cantadas con quinos y laudes de la festividad del siguiente día.

San Andrés.—En expresada parroquia el rezo del Santo Rosario al toque de oraciones.

Santa María la Real.—El Santo Rosario y devociones acostumbradas se rezará a la misma hora que en la anterior iglesia.

Concepción.—En ésta como en la anterior parroquia, al anochecer, se rezará el Santo Rosario con las devociones de costumbre.

Soledad.—Al toque de oraciones todas las tardes el rezo del Santo Rosario y demás devociones.

Santo Domingo.—A igual hora el Santo Rosario rezado y demás devociones.

EL CAIRO
13, Meléndez Valdés, 13.
(antes Granada).

En este establecimiento es donde se sirven los exquisitos y variados aperitivos gratis para beber los excelentes vinos de Valdepeñas.

Hay además todas clases de vinos y licores de las mejores marcas.



Madrid 29—21:40.

En las Cámaras.

Las sesiones del Congreso y del Senado han sido muy desanimadas por falta de asuntos de interés.

En la Alta Cámara continuó el debate político consumiendo un turno el Sr. Luque, quien impugnó los proyectos del Ministro de Hacienda encaminados a la baja de los cambios y defendió la conveniencia de una concentración política que dé solución a los problemas de gobierno.

El Ministro de Instrucción pública, Sr. Conde de Romanones, contestó briosamente la interpelación del Sr. Marqués de Lema.

Mr. Deroude y el Vicepresidente de la República Argentina señor Quirno Costa han presenciado esta tarde la sesión del Congreso.

Madrid 29—22:10.

La salud del Presidente.

Sigue muy mejorado el Sr. Sagasta. Mañana se propone reanudar sus ocupaciones del Gobierno y probablemente irá a Palacio para despachar con el Rey.

ALMODOBÁS.

DEL EXTRANJERO

Lisboa 29—18:10.

Se proyecta organizar una empresa para promover excursiones marítimas de recreo a los puertos portugueses y extranjeros, bajo la protección de la Liga Naval Portuguesa.

El primer viaje se efectuará a Sevilla en la primavera próxima.

Cuando regrese el Rey D. Carlos, emprenderá su viaje al extranjero la Reina D.^a Amelia.

MADRE DE DIOS

Almacén de Maderas y Materiales de Construcción

DE CAYETANO PESINI

Primera y única casa en Extremadura de esta clase.

Pino rojo, pino blanco, pino de tea, abeto, maderas portuguesa de todas clases, barrotes, alfagias corrientes y económicas, maderas preparadas para pisos con dos filetes, con uno y lisas; parquet mosaicos; molduras de fland y de haja; chapas de maderas finas; maderas preparadas para chalets. Cal hidráulica, cemento, semi-lento, rápido, lento, portlands, inglés, Massella y del Adour superior a todos los conocidos; yeso moreno y blanco, tierra retráctil, ladrillos y azulejos refractarios.

Baldosines para pisos, especialidad para aceras públicas, cuerdas, cocheras talleres y salas de máquinas; con relieve para frisos de cristal para lagares de aceite, vino y salas de desinfección; tejas de cristal liso y estriado. Azulejos de las mejores fábricas nacionales y extranjeras; representación exclusiva en la provincia de los e cartón piedra. Inodoros, Water-closet. Antesonados, escocías, cornisa, pilastras, frisos, columnas, ménsulas, florones y toda clase de decorado, papeles pintados desde 0'45 hasta 300 pesetas rollo.

No comprar, sin visitar esta casa, la primera de Extremadura.

Almacenes, Madre de Dios, 8-Escritorio, Rio, 3

BADAJOS

NUEVA EMPRESA DE Carruajes de alquiler

DE VALERO Y RODRIGUEZ

Coches para paseo, viajes y servicio á todos los trenes.

Administración: Cocheras: P. de la Constitución 10. Calle Nueva n.º 33.

BADAJOS

ANTONIO GARRIDO FLORES

Habilitado de Clases pasivas.

Ofrece su domicilio y servicios

Calle Arias Montano, 13.

Pensiones		Honorarios	
Hasta 25 p. pesetas.		0'50 pesetas.	
Id. 50 id.		0'75 id.	
Id. 75 id.		1'00 id.	
Id. 100 id.		1'25 id.	

Aviso al público extremeño IOJOI

Siendo muchas las quejas y reclamaciones hechas á la casa de Alberto Martín, de Barcelona, para la atención del público en general, que no responde del cumplimiento de contratos de ampliaciones fotográficas que no estén autorizadas por el Sr. de Oliveros único viajante exclusivo de la provincia que representa esta casa encargado de formalizar los contratos.

Como tiene acreditado esta casa responde de la exactitud del trabajo, así como de cumplir el contrato en el tiempo que se haya fijado.

Las ampliaciones fotográficas tienen tamaño 80 centímetros de largo por 68 de ancho con un gran marco dorado de lujo; siendo su precio 45 pesetas al centavo y 50 á plazos, abonándose hasta 5 pesetas mensuales.

También se hacen combinaciones con obras científicas ó recreativas á quien lo solicite.

El Sr. de Oliveros se encuentra en la actualidad recorriendo los pueblos de la provincia, pero puede dirigirse para hacer encargos á Badajoz Plaza de San Andrés, núm. 4.

LA MAQUINARIA

FUNDADA EN 1882

Carlos Diaz y Diaz

HUELVA

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

TALLER DE AJUSTE, FORJA,

MECANICO, CALDERERÍA, CE-

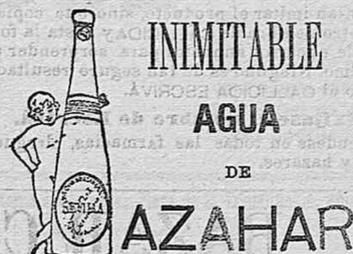
RRAJERIA, LAMPISTERÍA, etc. etc.

ALMACEN

Vicente de Miguel y Gamero

Calle de Valdes (antes Granado), 47.

BADAJOS



ES EL REMEDIO MAS EFICAZ

PARA LA CURACION SEGURA

Y EL ALIVIO INMEDIATO DE

TODOS LOS PADECIMIENTOS

NERVIOSOS Y DEL CORAZON

EXIASE

LA

MARCA

REGISTRADA

De venta: en los principales establecimientos.

MUEBLES Y CAMAS DE HIERRO



Confites Antivenéreos
Roob antisifilítico
Inyección Vegetal

COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radiamente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres arenillas, catarro de la vejiga, cálculo, retenciones de orina, escorozos uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones gónico urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento mas milagroso que los Confites ó inyección Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen esas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguros del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y an herpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435. Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Badajoz en la de D. Valeriano Casado Gallego, Plaza de San Andrés, 24, y en la de Santo Domingo de D. Jesús de Miguel, Santo Domingo, 39.

Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación 435 entre las 2.ª y 3.ª de todos los días miércoles y viernes á las 19.

ALMACEN DE ARMAS

Y EFECTOS DE CAZA

DE

ANTONIO COVARSI

BADAJOS

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Anónima «Unión Española de Explosivos» Arrendataria de la Fabricación y venta de pólvoras y materias explosivas.

AGENTE DE ADUANAS.

Pólvoras, cartuchos de caza cargados y vacíos y explosivos de todas clases. Escopetas, revolvers, cuchillos de monte y monturas, bridas, bocados y estribos, etc.

Especialidad en escopetas marca «Covarsi» garantizadas por todos conceptos. Obras musicales, papel pautado y accesorios de todas clases. Se facilitan catálogos gratis de los efectos antes mencionados.

Se compran cuadros y objetos antiguos. Planos á plazos de cinco duros mensuales los vende los señores Ortiz y Cusso de Barcelona «franco de todo gasto en Badajoz.»

Calle de Calatrava, 3.

Academia Politécnica.

ACADEMIA-PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

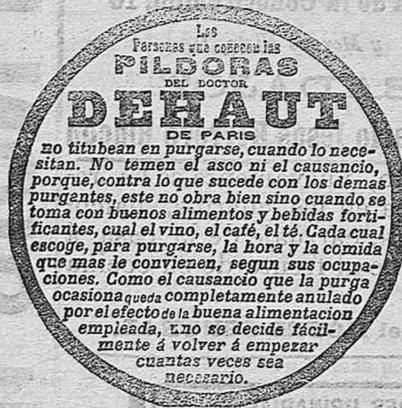
Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRÍCOLAS y ACADEMIAS MILITARES.

Para conocer más detalles pídanse al director D. Francisco Aced.



SASTRERÍA

DE

JUSTO GARCÍA

23, San Juan, 23.

Nuevo cortador madrileño.

Se ha recibido para la temporada de invierno, un completo y variado surtido en géneros para traje de caballeros y niños.

Gran colección en impermeables y capas.

Se vende una instalación completa de maquinaria para fábrica de harinas, desmontada. Dirigirse á D. José M. de Mora, en Santa Marta.

FÁBRICA DE AGUARDIENTES

DE VINO PURO

Gran destilería á vapor

Cortés y Macías

Elaboración en aparatos

«DEROY», perfeccionados.

Anisados finos de todas clases y graduaciones

MÉRIDA

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

HIERRO QUEVENNE

El Único Aprobado

por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Curar: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebres. Exigir el Verdadero.

14, Rue des Beaux-Arts, 14, PARIS

Es el primero y más acreditado!

Desconfiase de los imitadores que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ.

Exíjase el nombre de Escrivá.
Vendese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡22 años de éxito creciente!!
en la curación de los CALLOS Y DUREZAS.
Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.
6 Reales frasco.
DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

BAZAR CAMERANO.

ARTÍCULOS DE FANTASÍA.

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

DE

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Inmenso surtido en sillerías de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, somniers, cocinas económicas, bimblería jaulas y artículos de viaje.

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristalería, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

certado. Elegancia. Ventas

NADIE VENDE MUEBLES MÁS BONITOS Y BARATOS

QUE

LA AMUEBLADORA

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.
Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.
Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos, y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y rejilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

DE

JULIO MARTÍNEZ

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

plazo. Economía. Ventas al

de aceite de hígado de bacalao puro con hipofosfitos de cal y sosa, es la mejor y la más económica.
La tos, catarros por crónicos que sean, escrófulas, raquitismo y debilidad general se curan con este preparado.

LA EMULSION PERFECTA

Único depósito en Badajoz, farmacia de Santo Domingo del Edo. D. Jesús de Miguel, calle de Santo Domingo número 30.

VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean

SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

LA ECONOMICA IMPRENTA

Tarjetas, Facturas, Estados, Membretes, Circulares, Esquelas de defunción, enlace y natalicio.



Obras de lujo, Folletos, Periódicos, Reglamentos y toda clase de trabajos tipográficos.

MORENO NIETO, 1 y PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10.
BADAJOS.



Hotel Central

Plaza de la Constitución, 10
y Moreno Nieto, 1.

BADAJOS.

Propietario Jesús Herrero Rincón

Este Hotel es el mejor y más barato, nuevamente se ha reformado el comedor, tiene luz eléctrica en los cuartos, balcones á la calle en todas las habitaciones, carruaje de la casa á la llegada de todos los trenes; hoy tiene al frente de su cocina un buen jefe de Madrid.

No harses de los que dicen no existe el HOTEL CENTRAL.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

diplomada CAPSULAS de SANDALO mejora que las de otros Piza de Barcelona y que cura más pronto y radica todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Viena, 1895. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidas por los prácticos de las prescripciones, reconocidas por los médicos de todos los países.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid. Sándalo Piza.—Farmacia de San Mateo.

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

Periódico político y de intereses generales.

ES EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN BADAJOZ Y SU PROVINCIA.

Interesantes telegramas de los asuntos de actualidad.—Notables artículos y poesías de los mejores escritores españoles y extranjeros.—Información de todos los pueblos de la provincia.—Información local con las noticias más importantes del día, etc., etc.

SUSCRIPCIÓN: 1'50 PTAS. MES; TRIMESTRE 5.

Disponible.